

# Carlomagno y la Realeza sapiencial

MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ DE LA PEÑA

Universidad CEU San Pablo

## 1. Introducción

Carlomagno, victorioso conquistador de media Europa, fue también el más destacado de los soberanos alto-medievales patrocinadores de la cultura y las artes y acaso también el más consciente de la importancia que la educación tenía si se quería construir una civilización cristiana en el seno de una sociedad barbarizada tras las Invasiones. En el gran imperio que construyó con la punta de la espada desde el río Ebro al río Elba impulsó con tesón la creación de escuelas y bibliotecas, llamando a su corte a los intelectuales más importantes del Occidente latino.

Él mismo hizo un enorme esfuerzo personal por cultivarse en todos los saberes a pesar de su analfabetismo inicial, sacando tiempo entre batalla y cacería para estudiar por las noches el cálculo y la gramática. En efecto, nada muestra más, a juicio de Christopher Dawson, “la grandeza real de su carácter que el celo con que este guerrero inculto se lanzó a la empresa de restaurar la enseñanza en sus dominios”, pero sin intentar “imitar simiescamente las maneras de un César romano o bizantino”<sup>302</sup>.

Tal y como intentaremos probar en este trabajo, este ingente esfuerzo de mecenazgo cultural que dio origen a las sublimes realizaciones artísticas y literarias del renacimiento carolingio, tuvo su origen en un proyecto ideológico. Un proyecto ideológico cuyo puntal era

---

<sup>302</sup> DAWSON, C. (1971) *Los orígenes de Europa*, Madrid, pp. 236-237.

una teología política *sapiencial* de la Realeza cristiana. Este paradigma teológico-político partía de una premisa básica: Carlomagno tenía que alcanzar la sabiduría (intelectual, prudencial y moral) si quería alcanzar la *dignitas* de un verdadero príncipe cristiano y dejar de ser el caudillo coronado de una horda de bárbaros.

Todo comenzó cuando, tras conocerse en la ciudad de Parma (año 782), Carlos, Rey de los Francos desde el año 768, solicitó del diácono anglosajón Alcuino de York que se hiciera cargo de su itinerante *schola palatina*. Alcuino se encontraba entonces en Parma en viaje de regreso a su patria tras solicitar al pontífice romano el *pallium* para el nuevo arzobispo de York, Eanbaldo, en cuya sede era bibliotecario y maestro.

La escuela de palacio carolingia contaba por aquel entonces únicamente con cuatro alumnos<sup>303</sup>. Éstos estaban encabezados por el propio monarca, que con treinta y cinco años aún aprendía a duras penas a leer intentando subsanar la pobre educación que había recibido. Había nacido de una concubina, Berta, y su legitimación se había producido años después de su nacimiento, cuando Pipino el Breve contrajo matrimonio canónico con su madre. Acaso su propia condición de hijo bastardo explique esta rudimentaria educación, que le hacía parecer un “palurdo” en comparación con su fallecido hermano y rival, Carlomán, educado en la abadía de Saint-Denis con los monjes y poseedor de una cierta cultura<sup>304</sup>.

La aceptación de la propuesta de Carlomagno por el diácono anglosajón inauguró el llamado *renacimiento carolingio* y brindó a Alcuino de York “la mayor oportunidad de educar jamás dada a un inglés”<sup>305</sup>. Pronto, Carlomagno iba a tener oídos únicamente para el diácono anglosajón, que se iba a convertir así en el factótum de la curia regia franca, aquel que disfrutaba de la *königsnähe* («intimidad regia») en mayor grado. En esta dirección, autores como Duckett y Wallach han puesto de relieve que la

---

<sup>303</sup> Los otros alumnos eran sus tres hijos.

<sup>304</sup> No obstante, no hay que dar por supuesto que su educación fuera descuidada debido a su nacimiento ilegítimo, ya que en general los magnates francos de su tiempo apenas sabían leer, siendo su hermano Carlomán una excepción a esta regla (BARBERO, A. (2001) *Carlomagno*, Barcelona, p. 205).

<sup>305</sup> ALLOTT, S. (1974), *Alcuin of York*, York, p. 2.

influencia de Alcuino en la evolución del pensamiento de Carlomagno fue determinante, marcando de forma indeleble toda la posterior evolución de la ideología imperial carolingia del siglo IX<sup>306</sup>.

Con todo, en realidad el Rey de los Francos, desde hacía ya un tiempo inquieto por instruirse, tenía ya junto a sí a algunos clérigos áulicos trabajando en su capilla palatina (que hacía las veces de cancillería, lo que era habitual en la Alta Edad Media). Entre ellos cabe citar al franco Dagulfo, a dos diáconos alemanes, Arno de Freising (luego promovido a arzobispo de Salzburgo) y Godescalco (*Gottschalk*), y a un monje de origen anglosajón llamado Cathwulf.

Cathwulf, de quien apenas sabemos nada más allá de que residía en la abadía de Saint-Denis al servicio de su abad Fulrado, escribió una *Epístola exhortatoria* dirigida a Carlomagno en el año 775, acaso con motivo de la erección de la nueva iglesia abacial de Saint-Denis (en diciembre de ese año), que constituye uno de los primeros espejos de príncipes del Medievo así como un hito fundamental en la evolución del pensamiento político carolingio<sup>307</sup>.

La anexión del Reino lombardo había abierto también las puertas de la culta Italia a Carlomagno, quien ya había ligado a su curia en el momento de conocer a Alcuino de York a tres destacados intelectuales italianos: el anciano gramático Pedro de Pisa (se había incorporado a la curia regia franca en el año 774, convirtiéndose así en el primer instructor del soberano franco), Paulino de Aquilea (otro gramático: entró a formar parte del círculo áulico de Carlomagno en el 776, para acabar siendo elevado a la sede patriarcal de Aquilea en el año 787) y al intelectual más brillante de toda la Italia lombarda, Pablo el Diácono, quien con anterioridad había sido un clérigo áulico de la corte del rey lombardo Desiderio<sup>308</sup>.

---

<sup>306</sup> Cf. DUCKETT, E. S. (1951) *Alcuin, Friend of Charlemagne: His World and His Work*, Nueva York, WALLACH, L. (1959) *Alcuin and Charlemagne. Studies in Carolingian History and Literature*, Ithaca (NY).

<sup>307</sup> STORY, J. (1999), "Cathwulf, Kingship, and the Royal Abbey of Saint-Denis», *Speculum*, 74, pp. 2-3.

<sup>308</sup> BULLOUGH, D. A. (1965) *The Age of Charlemagne*, Londres, p. 109.

Fruto de la relación de Pablo el Diácono con el rey franco fue su redacción de la *Gesta Episcoporum Mettensium*, una crónica de los obispos de Metz que halagaba la sangre arnulfinga del rey franco (no hay que olvidar que el obispo Arnulfo de Metz era el fundador de la dinastía de los mayordomos de palacio de la que él procedía) a la vez que reanudaba la historiografía franca tras largos años de completo silencio.

En el *praefatio* de esta *Gesta*, Pablo el Diácono realizaba el que es sin duda el primer panegírico regio de índole sapiencial que se dedicó a la persona de Carlomagno. En él Pablo el Diácono ponderaba no sólo, como sería de esperar, la *virtus bellica* del rey sino también “la claridad de su sabiduría y su pericia en todas las Artes Liberales”<sup>309</sup>. No era un pequeño elogio si tenemos en cuenta que el soberano franco aún no sabía leer y escribir correctamente.

Con toda probabilidad, nos encontramos aquí con una figura retórica, la dupla de virtudes de época clásica *fortitudo-sapientia*, que el Diácono aplicaría al regio destinatario de su crónica sabedor de que halagaría sus oídos. Lo significativo es que al joven Carlos le interesara lo suficiente el estudio ya en esos años, a pesar de las enormes limitaciones que aún sufría en este sentido, como para que el sabio italiano reparara en la conveniencia de mencionarlo en el prefacio.

Asimismo, en un poema latino compuesto en el año 783 para celebrar el triunfo de Carlomagno sobre el rey danés Sigfrido, el intelectual lombardo celebraba no sólo el origen celestial de la realeza carolingia sino que también contrastaba la barbarie del gobernante de Dinamarca –a quien el poeta desprecia por no entender la lengua latina– con las virtudes intelectuales del rey franco. De esta forma, Pablo el Diácono se dirigía con estas palabras a Carlomagno: “estoy preparado para recibir vuestras enseñanzas, piadoso soberano (*rege docente pio*). Tengo la esperanza de que, al igual que habéis subyugado con las armas a todos los pueblos, les deslumbrará igualmente vuestro luminoso intelecto”<sup>310</sup>.

<sup>309</sup> *De quo viro nescias, utrum virtutem in eo bellicam, an sapientiae claritatem omniumque Liberalium Artium magis admireris peritiam* (PABLO EL DIÁCONO, *Gesta Episcoporum Mettensium*, praefatio, M.G.H. Scriptores Rerum Germanicarum, vol. 2, p. 265).

<sup>310</sup> PABLO EL DIÁCONO, *Carmina*, II, 50-52, ed. Neff, p. 105: *Discere sum promptus, rege docente pio, / Nam cupio vester, cunctos ut vincitis in armis, / Sic mentis superet lumine celsus apex.*

Cabe aquí recordar que Pablo el Diácono ya había entonado un elogio poético de su anterior soberano, el rey lombardo Desiderio, en tanto que el “único príncipe de nuestro tiempo que sostiene la palma de la sabiduría” ponderando el vivo interés de sus hijos por la filosofía, la exégesis, la poesía y la historia<sup>311</sup>.

En este sentido, Peter Godman, ha apuntado que “el culto al gobernante sabio, que ocuparía un lugar tan importante en la poesía de la corte carolingia, fue anunciado dos décadas antes de su desarrollo por los panegíricos que Pablo el Diácono compuso de los miembros de la familia real lombarda”<sup>312</sup>. En efecto, al presentar a Carlomagno como instructor de los sabios cuyos trabajos patrocinaba, en tanto que una suerte de guerrero poeta que aunaría intelecto y marcialidad, Pablo el Diácono integró el antiguo arquetipo del *Rex sapiens* en un contexto contemporáneo de manera más eficaz que ningún otro autor desde Venancio Fortunato<sup>313</sup>.

## 2. El *Imperium Christianum* como monarquía universal sapiencial

Más que en ninguna otra circunstancia, se puede detectar la poderosa influencia de Alcuino de York en tanto que ideólogo palatino y eminencia gris, en el momento triunfal del reinado de Carlomagno: la coronación imperial en Roma en la Navidad del año 800.

Los puntos de vista de Alcuino eran, sin duda, atendidos. Tomemos, por ejemplo, la misiva que escribía a Carlomagno en la víspera de la coronación imperial un anciano, cansado y desengañado Alcuino desde su abadía de San Martín de Tours, de cuya dignidad abacial se había hecho cargo tres años antes (abandonando la dirección de la *schola palatina* de Aquisgrán en manos de Angilberto de Saint-Riquier).

En aquel entonces, Carlos el Grande sentaba sus reales en el *palatium* sajón de Paderborn y demandaba una interpretación por parte de

---

<sup>311</sup> PABLO EL DIÁCONO, *Carmina*, II, 4, *op. cit.*, p. 12.

<sup>312</sup> GODMAN, P. (1987), *Poets and Emperors. Frankish Politics and Carolingian Poetry*, Oxford, p. 48.

<sup>313</sup> GODMAN, P., *Poets and Emperors*, *op. cit.*, p. 55.

su maestro de los recientes acontecimientos que estaban conmocionando a la Cristiandad, unos acontecimientos que iban a terminar por precipitar al año siguiente la célebre ceremonia de coronación imperial en la basílica de San Pedro.

En su respuesta epistolar Alcuino de York lleva a cabo lo que se ha calificado como “una admirable codificación del pensamiento político carolingio”. En efecto, al hilo de los acontecimientos mencionados, Alcuino introduce en su misiva a Carlomagno una reflexión sobre la jerarquía de las potestades en la Cristiandad, dictaminando la existencia de tres *personae altissimae* en la cúspide del Mundo. En primer lugar, la *apostolica sublimitas* del Vicario de San Pedro. En segundo, la *imperialis dignitas* en la Segunda Roma, esto es, el emperador de Bizancio. Y, por último, en un lógico tercer lugar, la *regalis dignitas* del Rey de los Francos y de los Lombardos, su interlocutor<sup>314</sup>.

Sin embargo, de las palabras de Alcuino se infiere que el orden de esta jerarquía de poderes ha sido de algún modo subvertido por dos hechos terribles: la deposición del *basileus* bizantino Constantino VI y el exilio del papa León III (pont. 795-816). Ambos hechos habían tenido connotaciones de cierta tragedia. Constantino VI había sido cegado y recluido en un monasterio en el año 797 por orden de su propia madre, la emperatriz Irene y el Pontífice había sido sometido el 25 de abril a una brutal vejación por la turba romana, siendo apaleado y casi mutilado, para ser llevado luego a prisión y exiliado.

Pero estos graves acontecimientos en Roma y Constantinopla no son la única causa del reordenamiento político que va a proponer Alcuino de York en su epístola (un reordenamiento que se iba a hacer efectivo en la ceremonia de coronación imperial de la Navidad del año 800). En efecto, la relativa deslegitimación imperial del lejano y decadente Bizancio y la precaria situación del Pontificado no eran sino factores coadyuvantes que introducían la definición por Alcuino de una nueva instancia de poder vinculada al *Regnum Francorum* pero claramente diferenciada de éste

---

<sup>314</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum regem de Perturbatione Ecclessiae*, ed. J. P. Migne, ep. xcvi, Patrologia Latina, vol. 100, col. 300-303.

como una entidad superior a cualquier otra. Se trataba del gobierno por parte de Carlomagno del conjunto del *populus christianus*, es decir, de una Cristiandad unitaria denominada como *Imperium Christianum*<sup>315</sup>.

Claudio Leonardi ha escrito a este respecto que “la gran originalidad de Alcuino de York fue repensar la tradición cultural que le precedía y hallar respuestas a los interrogantes que el genio político y militar de Carlomagno había directa o indirectamente provocado”, con la creación de un “Estado universalista” en expansión que pretendía ser la realización del mensaje de la Fe cristiana en la Historia. En particular, señala Leonardi, dado que el *Imperium* al que Carlos había sido elevado estaba apoyado en la noción de *Christianitas*, Alcuino “reordenó y reexaminó los interrogantes religiosos inherentes a la formulación de un “Estado universal sacralizado”<sup>316</sup>.

De hecho, de la lectura de la epístola de Alcuino se desprende que la dignidad del *Imperium Christianum* sobrepasaba a sus ojos con mucho al propio título imperial romano. Y es que, en tanto que *rector populi Christiani*, Carlomagno se convertiría, en palabras de su maestro, en “la única salvación de las Iglesias de Cristo, en el vengador de los crímenes, guía de quienes yerran, consolador de los afligidos y exaltación de los buenos”<sup>317</sup>.

Cabe aquí preguntarse en qué se apoyaba la preeminencia de este *Imperium Christianum* carolingio sobre otras formas de dominación. Alcuino apuntaba tres criterios básicos de jerarquización política en su carta a Carlomagno: el poder (*potentia*), la sabiduría (*sapientia*) y la

---

<sup>315</sup> *Regalis dignitas in qua vos Domini nostri Iesu Christi dispensatio rectorem populi christiani disposui* (ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum regem de Perturbatione Ecclessiae*, loc. cit.). Louis Halphen ha indicado que el concepto *Imperium Christianum* (no en la letra pero sí en el espíritu) aparece definido en el mundo medieval por primera vez en esta carta de Alcuino de York. En torno a este concepto, cf. KOLMEL, W. (1970) *Regimen Christianum: Weg und Ergebnisse des Gewaltverhältnisses und des Gewaltverständnisses (8. bis 14. Jahrhundert)*, Berlín.

<sup>316</sup> LEONARDI C. (1979) “Alcuino e la scuola palatina: le ambizioni di una cultura unitaria”, *Nascità dell'Europa ed Europa carolingia*, xxviii Settimane de studio del Centro Italiano di studi sull'Alto Medioevo, Espoleto, pp. 480-481.

<sup>317</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum regem de Perturbatione Ecclessiae*, loc. cit.

dignidad (*dignitas*). A partir de este triple criterio de excelencia, Alcuino establece que el *Imperium Christianum* sería el más eminente (*excellenter*) por su poder, el más distinguido (*clarior*) por su saber y el más sublime (*sublimior*) por su rango<sup>318</sup>.

Al final de su carta, Alcuino se detiene en perfilar con nitidez una imagen sapiencial del *summus rex christianum* cuya preeminencia había promulgado anteriormente. La “plenitud de la ciencia”, asevera, le ha sido “otorgada por Dios al Rey de los Francos, cabeza del orbe, para que, a través suyo, la Santa Iglesia y el pueblo cristiano sean regidos, exaltados y conservados”<sup>319</sup>.

A esta formulación doctrinal sapiencial Alcuino añade una consideración sobre las aptitudes intelectuales personales de su regio discípulo, del que afirma que es un *eruditus* en las Sagradas Escrituras y en la Historia profana, alguien a quien no se le oculta nada de lo expuesto por el abad a lo largo de la epístola<sup>320</sup>. Los frutos de casi tres lustros de enseñanzas son aquí puestos de relieve con legítimo orgullo de maestro por el clérigo anglosajón.

Ciertamente, la exaltación de las aptitudes intelectuales de Carlomagno fue un lugar común en la correspondencia de Alcuino de York. En un tono que en ocasiones linda con la más pura adulación, el abad anglosajón, maestro y súbdito de su interlocutor, alude con frecuencia a su propia rusticidad e ignorancia en contraste con la inmensa sabiduría de su discípulo y soberano.

Por ejemplo, una interesante carta fechada en el año 798 es una buena muestra de este discurso sapiencial. En ella, Alcuino ruega a Carlomagno que atienda las sugerencias que él, en su presuntuosa *rusticitas*, se atreve a elevar a la “reconocida urbanidad y sabiduría” del Rey

---

<sup>318</sup> *Caeteris praefatis dignitatibus potentia excellentiorem, sapientia clariorem, Regni dignitate sublimiorem* (ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum regem de Perturbatione Ecclesiae*, loc. cit.)

<sup>319</sup> *Plena tibi scientia data est a Deo, ut per te Sancta Dei Ecclesia in populo christiano regatur, exaltetur et conservetur* (ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum regem de Perturbatione Ecclesiae*, loc. cit.).

<sup>320</sup> *Nihil horum tuam latere poterit sapientia. Ut pote in Sanctis Scripturis vel saecularibus historiis te apprime eruditum esse novimus* (ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum Regem de Perturbatione Ecclesiae*, loc. cit.).



de los Francos, una sabiduría regia ornada con las virtudes de “una santísima prudencia, un ingenio digno de alabanza y una sólida erudición”<sup>321</sup>.

En esta línea Alcuino introdujo un llamativo colofón en otra de sus cartas, enviada al ya emperador Carlos unos días después de su coronación en la Basílica de San Pedro. Este colofón consistía en un complejo epigrama latino en el que hacía votos para que florecieran eternamente en su persona “los dones de la Sabiduría”, ya que ello haría posible que permanecieran con él “la alabanza, el honor y el imperio”<sup>322</sup>.

Walter Ullmann apuntó de forma clarividente las implicaciones últimas de estos planteamientos sapienciales al señalar que la fundamentación de la Realeza teocrática, esto es, del “sistema de poder jerárquico-descendente” de la Alta Edad Media, se apoyó decisivamente en la noción de que el rey es el *tutor regni*, tutor de un reino menor de edad que precisa ser guiado por un gobernante sabio: “esto significaba que el reino o sus miembros no eran únicamente súbditos del rey, sino que también eran considerados carentes del mínimo bagaje intelectual o madurez política, razón por la cual precisaban ser guiados por el rey”<sup>323</sup>.

Sin duda, una de las dimensiones sacrales más evidentes y palpables de la Realeza sapiencial carolingia en particular y altomedieval en general es la que vinculaba al gobernante ungido cristiano con arquetipos bíblicos de reyes sacerdotales como David o Salomón. La Realeza davídica implicaba sobre todo *summa auctoritas et potestas* para el soberano ungido de un nuevo Pueblo Elegido por Dios, en este caso los Francos. De esta forma, Alcuino proclamaba en una de sus epístolas que su discípulo reinaba sobre una *beata gens*, un pueblo santo, el de los Francos, el nuevo pueblo elegido, un “Israel renovado”. El rey ungido reina al tiempo que adoctrina y enseña a su pueblo, como hacía David, de quien afirma

---

<sup>321</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum regem*, ed. J. P. Migne, ep. LXXX, Patrologia Latina, vol. 100, col. 259-263.

<sup>322</sup> *Floreat aeternis tecum sapientia donis / Ut tibi permaneat laus, honor, imperium* (ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum Imperatorem*, ed. J.P. Migne, ep. CI, Patrologia Latina, vol. 100, col. 313-315).

<sup>323</sup> ULLMANN, W. (1969) *The Carolingian Renaissance and the Idea of Kingship*, Londres, pp. 177-178.

Alcuino que es el precedente directo de Carlomagno, pues ambos serían a un tiempo *rector et doctor*<sup>324</sup>.

En efecto, llama la atención la reiteración con que Alcuino de York y otros clérigos carolingios proclamaron a Carlomagno un *nuevo David*. Así, en la correspondencia que mantuvieron el diácono anglosajón y el soberano franco entre el año 794 y el 804, abundan epítetos tales como *omni honore dignissimo David regi*, *David clarissimo regi*, *dilectissime David* o *praefulgido regi David*, mientras que Alcuino ignoraba sistemáticamente la intitulación regia oficial de los Francos o la imperial romana en las cartas posteriores al 800<sup>325</sup>.

Todo esto no quiere decir que la figura del Rey Sabio por excelencia, Salomón, no jugara también un papel importante en el discurso de la Realeza davídica de los teóricos carolingios. No deja de llamar la atención en este sentido el hecho de que la capilla palatina de Santa María de Aquisgrán, una proeza arquitectónica de planta octogonal, fuera concebida por el arquitecto Eudes de Metz y por el dignatario palatino Eginardo de Seligenstadt como “un nuevo Templo de Salomón”. En efecto, de la misma forma que el *Imperium Christianum* carolingio anunciaba la nueva Jerusalén celeste, la capilla del palacio de Carlomagno debía rememorar el Templo destruido de la Ciudad Santa.

En este sentido, Heinrich Fichtenau ha señalado que en la capilla de Santa María de Aquisgrán “los hombres se sentaban penetrados por el espíritu del rey Salomón”<sup>326</sup>. El propio célebre trono de piedra de la capilla de Aquisgrán fue tallado asimismo imitando el modelo salomónico<sup>327</sup>. Además, en una carta al emperador, Alcuino bautizó a uno de los constructores de la capilla palatina de Aquisgrán, Eginardo (biógrafo de Carlomagno y destacado intelectual de la corte), como *noster amicus*

---

<sup>324</sup> *Virtutis et fidei David regem populo suo concessit rectorem et doctorem* (ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum Imperatorem*, ed. J. P. Migne, ep. xvii, Patrologia Latina, vol. 100, col. 168-170).

<sup>325</sup> Cf. epístolas LXXVI, LXXXIII, LXXXV y C de Alcuino de York a Carlomagno (numeración de la edición de J.P. Migne, Patrologia Latina, vol. 100, *op. cit.*).

<sup>326</sup> FICHTENAU, H. (1949) *Das karolingische Imperium. Soziale und geistige problematik eines Grossreiches*, Zurich, p. 107.

<sup>327</sup> FOLZ, R. (1964), *Le couronnement impérial de Charlemagne*, París, p. 127.

*et adiutor Beselel* (Beselel era el nombre del legendario arquitecto del Templo de Salomón).

En efecto, Alcuino de York, según escribe Pierre Riché, intentó convertir a Carlomagno en “un nuevo Salomón”<sup>328</sup>. Por ejemplo, en un opúsculo que compuso el diácono anglosajón sobre la racionalidad del alma para la monja Gundrada, una prima de Carlomagno, encontramos una llamativa comparación del emperador franco y el Rey Salomón. En la dedicatoria de esta obrita, fechada en torno al 801-804, Alcuino se inspira en el *De Consolatione Philosophiae* de Boecio y el *Cantar de los Cantares* (III, 9-10) para elaborar un florido discurso sobre la imagen salomónica de Carlomagno: “¡Oh, hija de Jerusalén, contempla a nuestro Salomón en la diadema refulgente de su sabiduría e imitemos sus costumbres nobilísimas, evitando los vicios y cultivando la virtud!”<sup>329</sup>

En otra misiva al soberano franco, fechada en el año 798, Alcuino daba comienzo a la epístola agradeciendo a Dios haberle proporcionado semejante maestro y amigo. Para ilustrar sus sentimientos Alcuino va a citar el *Libro de los Reyes* para asumir como propias las alabanzas que la reina de Saba prodigara a Salomón, a quien así identifica subliminalmente con Carlomagno: “Dichosos tus súbditos y tus sirvientes, pues siempre están ante de tu presencia y escuchando tu sabiduría” (I Reyes, 10, 8)<sup>330</sup>.

A propósito de esta retórica alcuínica Wolfgang Edelstein ha llamado la atención sobre el hecho de que el uso reiterado tanto de la intitulación davídica como de la salomónica en los textos carolingios no era una mera ficción retórica propia de los panegíricos imperiales sino una “denominación operativa” (*realbezeichnung*) del emperador en la que se

---

<sup>328</sup> RICHÉ, P. (1981), “Divina pagina, ratio et auctoritas dans la théologie carolingienne”, xxvii. *Settimane de studio del Centro Italiano di studi sull'Alto Medioevo*, Espoleto, p. 757.

<sup>329</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad Gundradam virginem de animae ratione*, ed. J. P. Migne, ep. ccix; *Patrologia Latina*, vol. 100; COURCELLE, P. (1967) *La Consolation de la Philosophie dans la tradition littéraire*, París, p. 47, n. 1.

<sup>330</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum Regem*, ep. J. P. Migne, ep. cxliii; *Patrologia Latina*, vol. 100; ALLOTT, S., *Alcuin of York, op. cit.*, p. 97.

encerraba la doble dimensión sacerdotal (epíteto davídico) y sapiencial (epíteto salomónico) de la realeza que éste encarnaba<sup>331</sup>.

Con todo, no era la Biblia la única fuente del discurso sapiencial sobre Carlomagno formulado por Alcuino de York. En otra de sus epístolas, tras declarar que el pueblo de los Francos es un linaje santo y afortunado por haberle sido concedido por Dios un gobernante pío y sabio, Alcuino cita lo que él llama “un platónico proverbio”, posiblemente un extracto de un pasaje de *La República* transmitido a la Alta Edad Media por Boecio y Prudencio, ya que la obra de Platón se había perdido. El pasaje, en su cita alcuínica, rezaba así: “afortunados serían los reinos si los filósofos, esto es, los amantes de la Sabiduría, reinaran o los reyes se esforzaran por ser filósofos, porque nada puede compararse en este Mundo con la Sabiduría... en la cual residen el honor y la belleza de la vida presente así como la perpetua gloria de la santidad”<sup>332</sup>.

Heinrich Fichtenau ha llamado la atención sobre la importancia de este pasaje en el que Alcuino de York convertía, de hecho, a Carlomagno en “el primer filósofo de su reino”<sup>333</sup>, además de en la encarnación del sueño de Platón del Filósofo-Rey. Por su parte, Mary Garrison apunta, comentando un pasaje similar de otra epístola de Alcuino, que la asimilación de la “república de los filósofos” platónica con el paradigma bíblico de la *beata gens*, la nación bendecida y elegida por Dios, significó un hito fundamental en el proceso de sacralización de la Realeza franca<sup>334</sup>.

En relación con esta problemática Wolfgang Edelstein ha acuñado el concepto de “función magisterial” (*magistralen funktion*) de la realeza para denotar la transformación del concepto de *eruditio regalis* en un

---

<sup>331</sup> EDELSTEIN, W. (1965) *Eruditio und Sapientia. Weltbild und Erziehung in der Karolingerzeit. Untersuchungen zu Alcuins Briefen*, Friburgo, p. 158.

<sup>332</sup> *Felicia esse regna si philosophi, id est amatores Sapientiae, regnarent, vel reges Philosophie student, quia nihil Sapientiae in hoc Mundo comparari poterit... in qua decus est et pulchritudo vitae presentis necnon et gloria perpetuae beatitudinis. Quia solummodo vera est Sapientia, quae beatos aeternos efficiet dies* (ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum regem*, ed. J. P. Migne, ep. CXXIX, Patrologia Latina, vol. 100, col. 364-366); Cf. ANTON, H. H. (1968) *Fürstenspiegel und Herrscherethos in der Karolingerzeit*, Bonn, pp. 98 y 255, n. 555..

<sup>333</sup> FICHTENAU, H., *Das karolingische Imperium, op. cit.*, p. 55.

<sup>334</sup> GARRISON, M. (2000), “The Franks as the New Israel? Education for an Identity from Pippin to Charlemagne”, *The Uses of the Past in the Early Middle Ages*, ed. Y. Hen y M. Innes, Cambridge, p. 161.

atributo no ya intelectual sino también teológico y político, real y sacerdotal, un atributo “de extraordinario peso” que habilitaría a Carlos el Grande para erigirse de forma unilateral en gobernante único del *populus christianus*<sup>335</sup>.

Significativamente, en un lugar tan lejano de la corte de Aquisgrán como el septentrional reino anglosajón de Northumbria un monje cronista anónimo introducía en su cronicón la siguiente entrada para el año 800: “(Carlomagno) comprendió entonces que los estados alcanzan la dicha si los estudiosos del saber los gobiernan o si sus gobernantes acceden ellos mismos a buscar la sabiduría”<sup>336</sup>. Ciertamente, no se puede descartar la posible influencia directa de Alcuino de York en la elaboración de estos *Annales de Northumbria*, ya que él procedía de ese reino anglosajón, pero no deja de sorprender la utilización de la sentencia platónica en relación con Carlomagno en un oscuro cronicón monástico del otro confín de Europa.

Por consiguiente, resulta del todo oportuno destacar la influencia del Ideal clásico del Filósofo-Rey platónico en los planteamientos conceptuales del renacimiento carolingio. Platón era la referencia carolingia en el mundo antiguo ya que no era éste, a nuestro juicio, un ideal sapiencial aristotélico como pretende Claudio Leonardi. Este profesor italiano habla de la “virtud aristotélica” en la que se realizaría la “sabiduría del político” como el arquetipo que aplicaría Alcuino de York en la epístola arriba reseñada<sup>337</sup>.

Ciertamente no fue la *phronesis* aristotélica el principio motor conceptual del renacimiento carolingio, aunque sólo sea porque no se conocía la obra de Aristóteles en las escuelas y monasterios carolingios, desconocedores como eran de la lengua griega y herederos espirituales de una Patrística latina que ignoró al Estagirita a favor de Platón. Indudablemente, de lo que Alcuino de York está hablando es de una

---

<sup>335</sup> EDELSTEIN, W., *Eruditio und Sapientia*, op. cit., pp. 147 y 150.

<sup>336</sup> *Intellexit Karolus beatas fore res publicas, si eas vel studiosi sapientiae regerent vel si earum rectores studere sapientiae contigisset* (ANÓNIMO, *Annales de Northumbria*, sub anno 800; apud ANTON, H. H., *Fürstenspiegel und Herrscherethos in der Karolingerzeit*, op. cit., p. 98).

<sup>337</sup> LEONARDI, C., *Alcuino e la scuola palatina*, art. cit., p. 487.

*sophia* platónica, a partir de su transmisión agustiniana, boeciana e isidoriana.

En esta dirección, resulta especialmente ilustrativa una carta de Alcuino de York al emperador, fechada en el año 802, una epístola con la que quiso dedicarle a su discípulo su último opúsculo teológico intitolado *De Trinitate*, un compendio nada original de citas de San Agustín sobre el dogma de la Santísima Trinidad. En esta misiva, Alcuino escribe lo siguiente en torno a la dignidad imperial que había sido “conferida por Dios” a Carlomagno: “el poder y la sabiduría son otorgados por Dios a sus elegidos; poder para destruir a los arrogantes y defender a los débiles de los poderosos; y sabiduría para regir e instruir a sus súbditos con piadosa solicitud”<sup>338</sup>.

Por consiguiente, en palabras de Edelstein, la sabiduría de Carlomagno sería un elemento ideológico consustancial a su *dignitas imperialis*<sup>339</sup>, un “don de la gracia divina” que, en palabras de Alcuino de York, habría hecho posible que la majestad del monarca franco alcanzara “un honor incomparablemente superior al de vuestros predecesores del mismo linaje y poder, sintiendo el temor de vuestro poder todas las naciones por doquier, lo que les obliga a someterse voluntariamente, cuando en el pasado los esfuerzos bélicos no pudieron someterlas”<sup>340</sup>.

De hecho, cabe colegir aquí que la sabiduría del conquistador franco habría sido, al menos en la autorizada opinión de Alcuino de York, el factor más decisivo en su encumbramiento imperial, descartando otros factores como el linaje, el prestigio o las victorias militares.

En definitiva, resulta plausible vincular como piezas inseparables de un único arquetipo regio tres principios de la teología política carolingia: la realeza sapiencial salomónica, la realeza triunfal germánica y

---

<sup>338</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum Imperatorem*, ed. J. P. Migne, ep. CCLVII, Patrologia Latina, vol. 100, col. 415; EDELSTEIN, W., *Eruditio und Sapientia*, op. cit., p. 148; ALLOTT, S., *Alcuin of York*, op. cit., pp. 85-86; ANTON, H. H., *Fürstenspiegel und Herrscherethos in der Karolingerzeit*, op. cit., p. 365.

<sup>339</sup> EDELSTEIN, W., *Eruditio und Sapientia*, op. cit., p. 155.

<sup>340</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum Imperatorem*, loc. cit.; EDELSTEIN, W., *Eruditio und Sapientia*, op. cit., p. 155.

la realeza sacerdotal davídica. Tres principios que descubrimos una vez más en una de las sonoras intitulaciones regias otorgadas por Alcuino de York a su egregio discípulo: “prominente por vuestro poder, adornado con la sabiduría y el primero por vuestro fervor religioso”<sup>341</sup>. Carlos el Grande, Carlos el Sabio, Carlos el Santo.

---

<sup>341</sup> ALCUINO DE YORK, *Epistola ad domnum Imperatorem*, loc. cit.; EDELSTEIN, W., *Eruditio und Sapientia*, op. cit., p. 132.